



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**10L/PO/P-0063** Del Sr. diputado **D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la obligación de servicio público marítimo desde Los Cristianos a La Estaca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 2

**10L/PO/P-0064** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre situación administrativa de la edificación de los palacios de justicia en los partidos judiciales de Los Llanos de Aridane y Santa Cruz de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 3

**10L/PO/P-0065** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para prevenir o minimizar los fallos que presenta el programa de gestión Atlante, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 3

**10L/PO/P-0066** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre convenio con el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social para la ampliación de uno a dos años de la tarifa plana para los autónomos, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 4

**10L/PO/P-0067** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre plazo previsto para el comienzo de las obras de ampliación del gimnasio del CEIP Virgen de los Volcanes, en Tinajo, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Cultura, Universidades y Deportes. Página 4

**10L/PO/P-0068** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre obras del puerto de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 5

**10L/PO/P-0069** Del Sr. diputado **D. Oswaldo Betancort García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre comienzo de las obras de saneamiento de Costa Tegui, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 5

**10L/PO/P-0070** De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas para ejecutar los recursos no gestionados en la educación infantil de 0 a 3 años, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 6

**10L/PO/P-0071** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la vacunación gratuita contra los distintos tipos de meningitis, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 6

**10L/PO/P-0072** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la cumplimentación de la documentación referente a las autoliquidaciones del impuesto de sucesiones y donaciones, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 7

**10L/PO/P-0073** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre nuevas acciones ante la disminución de la llegada de turistas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 7

**10L/PO/P-0074** De la Sra. diputada **D.ª Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el grave déficit de especialistas médicos en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 8



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**10L/PO/P-0063** *Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la obligación de servicio público marítimo desde Los Cristianos a La Estaca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.*

*(Registro de entrada núm. 3495, de 5/9/2019).*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1.- Del Sr. diputado D. Alejandro Narvay Quintero Castañeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la obligación de servicio público marítimo desde Los Cristianos a La Estaca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Narvay Quintero Castañeda, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

### PREGUNTA

*¿En qué fase se encuentra la OSP (obligación de servicio público) marítimo desde Tenerife (Los Cristianos) a El Hierro (La Estaca)?*

En el Parlamento de Canarias, a de de 2019.- EL / LA DIPUTADO-A.

**10L/PO/P-0064 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre situación administrativa de la edificación de los palacios de justicia en los partidos judiciales de Los Llanos de Aridane y Santa Cruz de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 3508, de 6/9/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre situación administrativa de la edificación de los Palacios de Justicia en los partidos judiciales de Los Llanos de Aridane y Santa Cruz de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta al Sr. consejero de Gobernación, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno, la siguiente,

PREGUNTA

*¿En qué situación administrativa se encuentra la edificación de sendos palacios de justicia en los partidos judiciales de Los Llanos de Aridane y S/C de La Palma y cuál es la fecha prevista de inicio de construcción de las citadas infraestructuras judiciales?*

Canarias, a 23 de agosto de 2019.- Matilde Fleitas Martín.

**10L/PO/P-0065 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre medidas para prevenir o minimizar los fallos que presenta el programa de gestión Atlante, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 3509, de 6/9/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre medidas para prevenir o minimizar los fallos que presenta el programa de gestión Atlante, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta al Sr. consejero de Gobernación, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno, la siguiente,

## PREGUNTA

*¿Qué medidas se han llevado a cabo por el anterior Ejecutivo y qué medidas piensa adoptar este Gobierno para prevenir o minimizar los fallos que presenta el programa de gestión Atlante, tales como falta de capacidad de los servidores, imposibilidad de grabación de las vistas, dificultad en las notificaciones telemáticas, pérdida de trabajo en el momento de la grabación/subida al citado programa, etc., y así paliar el perjuicio al ejercicio del correcto trabajo del personal de la Administración de Justicia y de atención ciudadana?*

Canarias, a 5 de septiembre de 2019.- Matilde Fleitas Martín.

**10L/PO/P-0066 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre convenio con el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social para la ampliación de uno a dos años de la tarifa plana para los autónomos, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.**  
(Registro de entrada núm. 3153, de 9/9/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.4.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre convenio con el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social para la ampliación de uno a dos años de la tarifa plana para los autónomos, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*¿En qué proceso se encuentra el convenio de Canarias con el Ministerio de Seguridad Social, para la ampliación de uno a dos años de la tarifa plana para los autónomos canarios?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Jesús Machín Tavío.

**10L/PO/P-0067 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre plazo previsto para el comienzo de las obras de ampliación del gimnasio del CEIP Virgen de los Volcanes, en Tinajo, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Cultura, Universidades y Deportes.**  
(Registro de entrada núm. 3514, de 9/9/2019).

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.5.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre plazo previsto para el comienzo de las obras de ampliación del gimnasio del CEIP Virgen de los Volcanes, en Tinajo, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Cultura, Universidades y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Cultura, Universidades y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

## PREGUNTA

*En la Consejería de Educación está redactado el proyecto de ampliación del gimnasio del colegio Virgen de los Volcanes, en Tinajo, Lanzarote. ¿Cuál es el plazo previsto para el comienzo de las obras?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

**10L/PO/P-0068 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre obras del puerto de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 3515, de 9/9/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.6.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre obras del puerto de Playa Blanca, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cómo sigue el ritmo de las obras del puerto de Playa Blanca, y si sigue en los plazos previstos que se establecieron al inicio?*

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

**10L/PO/P-0069 Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre comienzo de las obras de saneamiento de Costa Tegui, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.**

*(Registro de entrada núm. 3516, de 9/9/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.7.- Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre comienzo de las obras de saneamiento de Costa Tegui, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Oswaldo Betancort García, diputado-a del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr-a. consejero-a de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la previsión de comienzo de las obras de saneamiento de Costa Teguisse, en el municipio de Teguisse, Lanzarote?*

En el Parlamento de Canarias, a 5 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Oswaldo Betancort García.

**10L/PO/P-0070 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para ejecutar los recursos no gestionados en la educación infantil de 0 a 3 años, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3526, de 9/9/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas para ejecutar los recursos no gestionados en la educación infantil de 0 a 3 años, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Qué medidas tiene previsto adoptar para ejecutar los recursos no gestionados en la educación infantil de 0 a 3 años, tras las declaraciones habidas de su consejería?*

En Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Carmen Hernández Jorge.

**10L/PO/P-0071 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la vacunación gratuita contra los distintos tipos de meningitis, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 3538, de 9/9/2019).*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la vacunación gratuita contra los distintos tipos de meningitis, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las previsiones de su consejería respecto a la vacunación gratuita contra los distintos tipos de meningitis para todos los niños y niñas de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 2 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

**10L/PO/P-0072 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la cumplimentación de la documentación referente a las autoliquidaciones del impuesto de sucesiones y donaciones, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.**

(Registro de entrada núm. 3539, de 9/9/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la cumplimentación de la documentación referente a las autoliquidaciones del impuesto de sucesiones y donaciones, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

*¿Qué posibilidad tienen los ciudadanos de que su consejería pueda modificar las instrucciones existentes y posibilitar que el personal de Grecasa que presta sus servicios para la Agencia Tributaria Canaria, preste la misma ayuda, en cuanto a la cumplimentación de la documentación referente a las autoliquidaciones del impuesto de sucesiones y donaciones, tanto a las personas exentas como a las no exentas?*

En el Parlamento de Canarias, a 2 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

**10L/PO/P-0073 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre nuevas acciones ante la disminución de la llegada de turistas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 3540, de 9/9/2019).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre nuevas acciones ante la disminución de la llegada de turistas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

#### PREGUNTA

*¿Qué nuevas acciones plantea desarrollar ante la disminución de la llegada de turistas, con especial incidencia en determinadas islas?*

En el Parlamento de Canarias, a 2 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.

**10L/PO/P-0074 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el grave déficit de especialistas médicos en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. (Registro de entrada núm. 3590, de 9/9/2019).**

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 12 de septiembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.12.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el grave déficit de especialistas médicos en las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 13 de septiembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué tiene previsto desde su departamento para paliar el grave déficit de especialistas médicos en las islas no capitalinas?*

En el Parlamento de Canarias, a 9 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Nereida Calero Saavedra.



Parlamento de Canarias